



GACETA OFICIAL

DIGITAL

Año Panamá, R. de Panamá miércoles 16 de octubre de 2024 N° 30141-B

CONTENIDO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Decreto Ejecutivo N° 151
(De miércoles 09 de octubre de 2024)

QUE DEJA SIN EFECTO EL DECRETO EJECUTIVO NO.76 DEL 30 DE JULIO DE 2024





REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DECRETO EJECUTIVO N.º 151
De 9 de Octubre de 2024

Que deja sin efecto el Decreto Ejecutivo N° 76 del 30 de julio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Ejecutivo N.º76 de 30 de julio de 2024, se designó a Luis Carlos Manuel Gómez Rudy como miembro de la Junta Directiva de la Empresa de Generación Eléctrica Bahía las Minas Corp.;

Que Luis Carlos Manuel Gómez Rudy ha presentado su renuncia al cargo como miembro de la Junta Directiva citada en el considerando anterior;

Que en virtud de lo anterior

DECRETA:

Artículo 1. Se deja sin efecto el Decreto Ejecutivo N.º76 de 30 de julio de 2024, por medio del cual se designó a Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, con cédula de identidad personal N°3-705-956, como miembro de la Junta Directiva de la Empresa de Generación Eléctrica Bahía las Minas Corp.

Artículo 2. Este Decreto Ejecutivo empezará a regir a partir de su promulgación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los nueve (9) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República

FELIPE CHAPMAN A.

Ministro de Economía y Finanzas

